



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN ANTONINO EL ALTO

2023-2025

UN BUEN GOBIERNO TRABAJANDO EN CONJUNTO



OAXACA

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 -2025,  
SAN ANTONINO EL ALTO, ZIMATLAN; OAXACA.

En la localidad de San Antonino el alto, municipio de su mismo nombre, distrito de Zimatlán, estado de Oaxaca, siendo a las 10:00 hrs, de la mañana del día 20 de diciembre del año 2023, reunidos en las oficinas que ocupa el Ayuntamiento, los integrantes del Cabildo municipal, con el objetivo de llevar a cabo la reunión convocada a esta fecha, bajo el siguiente orden del día:

- I.- Registro de Asistentes a cargo del secretario municipal.
- II.- Palabras de bienvenida e instalación legal de la reunión a cargo del presidente municipal.
- III.- Único punto aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023 – 2025.
- IV.- Análisis y discusión de la información.
- V.- Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023 – 2025, del Municipio de San Antonino el alto, Zimatlán, Oaxaca.
- VI.- Clausura de la reunión.

**I.- Registro de Asistentes a cargo del secretario municipal;** una vez que el secretario municipal haya realizado el registro de participantes se encuentran presente 8 de los 8 concejales convocados, existe quorum para llevar a cabo la reunión.

**II.- Palabras de bienvenida e instalación legal de la reunión a cargo del presidente municipal.** En su participación el C. Benito López García, presidente Municipal, del municipio de San Antonino el alto, les da la bienvenida y agradeciendo la participación de los presentes, teniendo quorum instala legalmente la reunión.

Manifiesta que en cumplimiento a los 47 y 68 de la ley orgánica municipal del estado de Oaxaca, donde se establece la obligación de los ayuntamientos de realizar el Plan Municipal de Desarrollo, por lo que al inicio de nuestra gestión nos dimos la tarea de llevar a cabo mesas de trabajo y talleres de participación con los diferentes actores sociales, en donde se plantearon las necesidades y problemáticas que enfrenta nuestro municipio, al mismo tiempo se analizaron y discutieron líneas de acción, estrategias y proyectos que están establecidas en este Plan Municipal de Desarrollo 2023 – 2025, que será un eje rector para esta administración y realizarlas de manera conjunta, la población y los tres niveles de gobierno, así poder ir generando el bienestar social a todas las familias del territorio municipal, para la integración del documento contamos con el apoyo de los facilitadores y para su revisión el apoyo del personal del Instituto de Planeación para el Bienestar (INPLAN), para que el documento cumpla con los lineamientos establecidos por el gobierno del estado, una vez realizado las revisiones correspondientes, hoy 20 de diciembre del 2023, presentamos ante ustedes el contenido del Plan Municipal de Desarrollo 2023 -2025, para su aprobación, sin duda será nuestra guía para cualquier acción que emprendamos a beneficio de nuestro municipio.

Municipio De San Antonino El Alto, Zimatlan, Oaxaca  
[sanantoninoelalto23-25@outlook.com](mailto:sanantoninoelalto23-25@outlook.com)

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. San Antonino el Alto,  
Dtto. Zimatlan, Oax.  
01/01/2024-31/12/2024



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. San Antonino el Alto,  
Dtto. Zimatlan, Oax.  
2023 - 2025.



REGIDURÍA DE SALUD  
Mpio. San Antonino el Alto,  
Dtto. Zimatlan, Oax.  
2023 - 2025.



REGIDURÍA DE VIAJERÍA Y SEGURIDAD  
Mpio. San Antonino el Alto,  
Dtto. Zimatlan, Oax.  
2023 - 2025.



REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO  
Mpio. San Antonino el Alto,  
Dtto. Zimatlan, Oax.  
2023 - 2025.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. San Antonino el Alto,  
Dtto. Zimatlan, Oax.  
2023 - 2025.



SINDICATO MUNICIPAL  
Mpio. San Antonino el Alto,  
Dtto. Zimatlan, Oax.  
2023 - 2025.



REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. San Antonino el Alto,  
Dtto. Zimatlan, Oax.  
2023 - 2025.



REGIDURÍA DE OBRAS  
Mpio. San Antonino el Alto,  
Dtto. Zimatlan, Oax.  
2023 - 2025.



# HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN ANTONINO EL ALTO

2023-2025

UN BUEN GOBIERNO TRABAJANDO EN CONJUNTO



OAXACA



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Mpio. San Antonino el Alto, Oax. Zimatlán, Oax. 2023 - 2025



REGIDURÍA DE AGUAS

Mpio. San Antonino el Alto, Oax. Zimatlán, Oax. 2023 - 2025



REGIDURÍA DE VIALIDAD Y SEGURIDAD

Mpio. San Antonino el Alto, Oax. Zimatlán, Oax. 2023 - 2025



REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO

Mpio. San Antonino el Alto, Oax. Zimatlán, Oax. 2023 - 2025

Por lo que solicitó el apoyo de los facilitadores para su exposición con el aval de los presentes.

Una vez que los presente avalan la solicitud del presidente, los facilitadores mediante una proyección en diapositivas explican ampliamente el contenido del Plan Municipal de Desarrollo 2023 – 2025, cumpliendo con los lineamientos establecidos por el gobierno del estado y revisado por el personal de Apoyo del Instituto de Planeación para el Bienestar (INPLAN).

**IV.- Análisis y discusión de la información**, una vez expuesto el contenido del documento por los facilitadores, el presidente municipal somete al análisis y discusión de la información presentada, asiendo mención que aún es el momento de generar observaciones o alguna propuesta que falta por integrar en el documento. Teniendo conocimiento del contenido, los presentes manifiestan de no tener ninguna observación ya que el documento presenta la información analizada y discutida en las mesas de participación y talleres participativos.

**V.- Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023 – 2025**,

Una vez llevado a cabo el análisis y discusión, el presidente municipal somete su a consideración la aprobación del documento, los integrantes del Cabildo municipal en turno, una vez analizada el contenido y conociendo los oficios de observaciones y avances por parte del personal de INPLAN, por unanimidad de votos dan por **Aprobado el contenido del Plan Municipal de Desarrollo 2023 – 2025**, por lo que se dará trámite ante Instituto de Planeación para el Bienestar para su validación y su publicación correspondiente.

**VI.- Clausura de la reunión.**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la reunión siendo a las 13:00 hrs; del mismo día de su inicio, para constancia firman los que en ella intervinieron..... DAMOS FE

C. Benito López García

Presidente Municipal, dl municipio de San Antonino el alto, Zim, Oax.



SINDICATURA MUNICIPAL

C. Sergio Vásquez Marcoz  
Síndico Municipal

C. Porfirio Padilla Bernardo  
Regidor de Hacienda



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. San Antonino el Alto, Oax. Zimatlán, Oax. 2023 - 2025



REGIDURÍA DE HACIENDA

Mpio. San Antonino el Alto, Oax. Zimatlán, Oax. 2023 - 2025



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN ANTONINO EL ALTO

2023-2025

UN BUEN GOBIERNO TRABAJANDO EN CONJUNTO



OAXACA



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. San Antonino el Alto,  
Dpto. Zimatlán, Oax.  
2023 - 2025



SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. San Antonino el Alto,  
Dpto. Zimatlán, Oax.  
01/01/2024-31/12/2024



*[Signature]*

C. Vicente García Martínez  
Regidor de Obras

REGIDURÍA DE OBRAS  
Mpio. San Antonino el Alto,  
Dpto. Zimatlán, Oax.  
2023 - 2025

*[Signature]*

C. Flora García Martínez  
Regidora de Educación



REGIDURÍA DE VIALIDAD Y SEGURIDAD  
Mpio. San Antonino el Alto,  
Dpto. Zimatlán, Oax.  
2023 - 2025

*[Signature]*

C. Alma Juliana Martínez García  
Regidora de Vialidad y Seguridad

*[Signature]*

C. Felipe Eric Luis Martínez  
Secretario Municipal



REGIDURÍA DE SALUD  
Mpio. San Antonino el Alto,  
Dpto. Zimatlán, Oax.  
2023 - 2025

*[Signature]*

C. Macrina Vásquez García  
Regidora de Salud y Panteón



REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO  
Mpio. San Antonino el Alto,  
Dpto. Zimatlán, Oax.  
2023 - 2025

*[Signature]*

C. Juana Martínez Amaya  
Regidora de Equidad y Género